



OFICIO DE VIATICOS PARA ACTIVIDADES OPERATIVAS

Dependencia: SERVICIOS ESTATALES DE
SALUD EN QUINTANA ROO
Dirección de: JURISDICCIÓN SANITARIA No.1
Área: DEPTO. DE VECTORES
No. de Oficio: SES/JS1/CVE/VECTORES/2422/VI/2025

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

ASUNTO: Comisión.

Chetumal, Q. Roo, a 14 julio 2025.

C. JORGE ALBERTO AGUIRRE HERNANDEZ.
JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD
PRESENTE.

Por medio del presente, le informo que se le comisiona del día 16 al 19, 21 al 26, 28 jul al 01 ago 2025 del año en curso, a las localidades de Cocoyol, para realizar Actividades De Exploracion Larvaria, por lo cual se le autoriza 12 días de viáticos con cargo al Programa de Vectores.

Sin otro particular, me despido de Usted no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. LINO ALONZO GUZMÁN DOMÍNGUEZ
JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1



SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1
FIRMA

"La localidad a la que ha sido comisionado, corresponde a una zona rural, por lo que en caso de no encontrar establecimientos que expidan comprobantes fiscales digitales, su comprobación se deberá realizar a través del Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por concepto de viáticos."

C.c.p.- Minutario.
LAGD/MVCC/CPLA/RMCA/jabr*

ANEXO 3

Ejercicio	Trimestre	Tipo de plaza y número de empleado	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2025	JULIO - SEPTIEMBRE	FEDERAL	M02055	JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD	JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD	VECTORES
		5089				

Cargo al Programa: **VECTORES**

Importe Ejercido por el Encargo o Comisión.

Respecto a los Informes sobre el encargo o comisión

Comisionado(a)

Jefe (a) del Departamento

Administradora Jurisdiccional

Jefe de la Jurisdicción No. 1

DR. LINO ALONZO
GUZMAN DOMINGUEZ

Me comprometo a comprobar el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo que sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral disponible en nuestro portal de internet: <http://www.gob.mx/esa>



ANEXO 5

FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIÁTICOS

Chetumal, Q. Roo, a 04 Agosto de 2025.

Lic. Martha Verónica Cocom Cervantes
Administradora Jurisdiccional N.1
PRESENTE

Atiende a lo dispuesto en el Artículo 36, tercer párrafo a los "LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMAS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES AFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$4200.00 (CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N)** derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de **Actividades De Exploracion Larvaria** que se llevó a cabo del **16 al 19, 21 al 26, 28 jul al 01 ago 2025**, en **Cocoyol** En los términos que se detallan a continuación.

No. De Oficio de Comisión: 2422	
Monto Total Otorgado	Monto Equivalente al 20%
\$4200.00	

Desglose de Operaciones Efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
16/07/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
17/07/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
18/07/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
21/07/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
22/07/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
23/07/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
24/07/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
25/07/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
28/07/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
29/07/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
30/07/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
31/07/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
		Sumatoria Total: \$4200.00

ATENTAMENTE

AUTORIZÓ

C. JORGE ALBERTO AGUIRRE HERNANDEZ
JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD

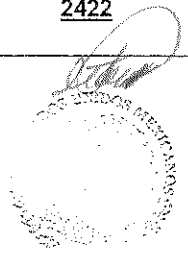
DR. LINO ALONZO GUZMAN DOMINGUEZ
JEFE DE LA AS1

SELLO

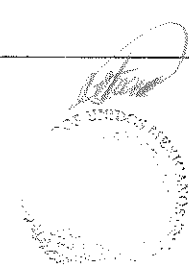
ANEXO 5
NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE ADMINISTRACIÓN:
2422


**SERVICIOS ESTATALES
DE SALUD
JURISDICCIÓN No. 1
ENTOMOLOGÍA
VECTORES**

16,17,18/07/2025
Manuel Jesus Moo Perez


**SERVICIOS ESTATALES
DE SALUD
JURISDICCIÓN No. 1
ENTOMOLOGÍA
VECTORES**

21,22,23,24,25/07/2025
Manuel Jesus Moo Perez


**SERVICIOS ESTATALES
DE SALUD
JURISDICCIÓN No. 1
ENTOMOLOGÍA
VECTORES**

28,29,30,31/07/2025
Manuel Jesus Moo Perez


**SERVICIOS ESTATALES
DE SALUD
JURISDICCIÓN No. 1
DISTRITO
VECTORES**

Rogberto Coamal
16,17,18/07/25


**SERVICIOS ESTATALES
DE SALUD
JURISDICCIÓN No. 1
DISTRITO
VECTORES**

Rogberto Coamal
21,22,23,24,25/07/25


**SERVICIOS ESTATALES
DE SALUD
JURISDICCIÓN No. 1
DISTRITO
VECTORES**

Rogberto Coamal
28,29,30,31/07/25

"Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobación de Viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominada **Cocoyol** Ubicada en el municipio de **OPB** no se localizaron establecimientos comerciales con expedición de comprobación fiscales digitales"